



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS, PROV. PERAVIA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$71,074,427.73.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er Trimestre	%	Total Ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	18,630,330.14	26%	3,502,355.70	30%	463,000.50	33%	3,374,208.68	31%	162,574.12
Servicios municipales diversos	24,641,047.72	35%	4,579,822.14	39%	477,348.00	34%	4,750,771.15	43%	94,882.79
Prog. Ed., Género y Salud	3,309,648.20	5%	564,862.41	5%	77,166.75	5%	337,961.31	3%	379,384.38
Gastos de capital e inversión	24,493,401.67	34%	3,043,774.75	26%	385,978.75	28%	2,465,491.37	23%	2,232,838.41
Total====>	71,074,427.73	100%	11,690,815.00	100%	1,403,494.00	100%	10,928,432.51	100%	2,869,679.70

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 30%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.